



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,  
Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.  
NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137  
Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Telefax: 2394516  
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

### ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 07

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1075 DE 2015, Y EN INTERPRETACION ANALOGICA CON EL CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3, DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el Municipio de El Espinal a los 23 días del mes de noviembre de 2020, con el fin de contratar la **COMPRAVENTA**, relacionado con la **Convocatoria Pública No. 07**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

#### OBJETO:

Contratar la compra de útiles escolares para estudiantes de preescolar hasta grado 4 recomendados por el ministerio de educación nacional en la directiva ministerial 05 del 25 de marzo de 2020 y otros determinados por la misma institución educativa San Isidoro, de acuerdo a la descripción y cantidades que se indican a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT
1	CARPETA LEGAJADORA CELUGUIA PLASTICA OFICIO COLORES	44122003	UNIDAD	1113
2	CUADERNO COSIDO RAYADO 100 HOJAS	14111514	UNIDAD	1113
3	CUADERNO COSIDO CUADRICULADO 100 HOJAS	14111514	UNIDAD	1113
4	PLASTILINA LARGA CAJA X9 COLORES	54101706	UNIDAD	1113
5	BOLIGRAFO 0.7 NEGRO	44121702	UNIDAD	1113
6	BOLIGRAFO ROJO	44121702	UNIDAD	1113
7	LAPIZ NEGRO #2	44121706	UNIDAD	1113
8	REGLA 30 CM ESCOLAR COLORES	41111604	UNIDAD	1113
9	TIJERA ECONOMICA MILIMETRADA PUNTA ROMA	44121618	UNIDAD	1113
10	BORRADOR PZ 20 BLANCO	44121804	UNIDAD	1113
11	SACAPUNTA METALICO	44121619	UNIDAD	1113
12	CARTUCHERA 1 BOLSILLO PERSONAJES NIÑO	44122025	UNIDAD	1113
13	COLORES DOBLE PUNTA CAJA X 12	44121707	UNIDAD	1113



# INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

## INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Auxiliar Administrativa 407-10, María Eugenia Herrera Sáenz, C.C 28.732.483 de Flandes.
2. Docente, Carmen Rosa Álvarez Cristancho, C.C 41.659.765 de Bogotá.
3. Coordinador Académico, Jaime Alirio Barrero Montealegre, C.C.93.122.609 de El Espinal.

## PROPONENTES:

El día 22 de noviembre de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (4:00 p.m.), se verificó la presentación de tres (3) propuestas.

La Institución Educativa procede a revisar la oferta económica de menor precio que cumpla con las condiciones de la Invitación.

**Propuesta No.1.FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS**, identificada con Nit 901.191.455-4, radicada a través del correo electrónico institucional el día 20 de noviembre de 2020 a las 3:59 p.m.

## REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

### Propuesta No 1

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Carta de Presentación y Propuesta Económica	X	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. <b>(NO MAYOR A 30 DIAS)</b> .	Fecha de Expedición: 13-11-2020	
3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
<b>4.1 PERSONAS JURÍDICAS:</b> Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios).	X	
<b>4.2 PERSONAS NATURALES:</b> Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	NA	



## INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

5. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 20-11-2020	
6. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 20-11-2020	
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)	Fecha de Expedición: 20-11-2020	
8. Registro único tributario (RUT).	X	
<b>9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública</b>		
9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para <b>PERSONAS NATURALES</b> debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
9.2 Para representante legal de <b>PERSONAS JURÍDICAS</b> con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
10. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente. Con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X	
11. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
12. Experiencia relacionada con el objeto contractual (Para entidades Públicas anexar copia del Contrato y Copia de Acta final o de Liquidación. Para entidades sector Privado anexar copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas, su cuantía y copia de la factura de venta). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato máximo los que el oferente considere aportar, que sumado sean iguales o superiores a dos (2) veces el presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas.		<b>ANEXO 3</b> <b>CONTRATOS:</b> <b>CTO 05-2020</b> \$15.923.750 ( <u>Anexo acta de liquidación</u> ), <b>CTO 06-2020</b> \$10.021.000 (Anexo acta de liquidación) <b>CTO 03-2020</b> \$10.900.350 ( <u>pendiente hojas 2 acta de liquidación</u> ).
13. Certificado de medidas correctivas. (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	Fecha de Expedición: 20-11-2020	

\*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
FR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S	REQUISITOS HABILITANTES	NO HABILITADO



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,  
Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.  
NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137  
Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Telefax: 2394516  
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

**FACTOR ECONÓMICO:**

Proponente	Valor	Presupuesto
<b>FR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S</b>	<b>\$14.860.683</b>	<b>Cumple.</b>

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Que una vez revisada la documentación allegada al correo electrónico de la propuesta economía por **FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS** y de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica No.7 en el numeral 7. "REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES, Item 12. Experiencia relacionada con el objeto contractual (Copia de Certificado, copia de contrato, Copia de acta de liquidación). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato máximo los que el oferente considere aportar, que sumado sean iguales o superiores a dos (2) veces el presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas", el proponente anexa los contratos de experiencia y actas de liquidación, pero en el contrato No.03-2020 por valor de \$10.900.350 solo anexa la primera hoja del acta de liquidación deberá subsanar y enviar el acta de liquidación completa con el fin de cumplir con los términos solicitados en la Invitación Publica. Por lo cual queda no habilitado y deberá subsanar las observaciones mediante el envío de la documentación solicitada en forma clara con el fin de evaluar el cumplimiento de este Item, so pena de rechazo.

En constancia se firma en El Espinal Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2020.

**COMITÉ EVALUADOR**

**ORIGINAL FIRMADO**

**CARMEN ROSA ALVAREZ CRISTANCHO**  
Docente

**MARÍA EUGENIA HERRERA SÀENZ**  
Auxiliar Administrativa Grado 10

**JAIME ALIRIO BARRERO MONTEALEGRE**  
Coordinador Académico